

Vocales:

a) Por el Profesorado Oficial:

Titular: Don José María Requena Rodríguez.
Suplente: Don José Ortiz Díaz.

b) Por la Abogacía del Estado:

Titular: Don Arturo Flores Martín.
Suplente: Don Carlos Sánchez de Lamadrid.

c) Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Rafael Barranquero Salazar.
Suplente: Don Luis Pantaleón Rosa García.

d) Por la Intervención de Fondos de la Corporación:

Titular: Don José Carreño Garrido.
Suplente: Don Mario Carranco Conde.

Secretario: Por el Secretario de la Corporación:

Titular: Don Elías Ortiz Mendoza.
Suplente: Don Juan Márquez Delgado.

Tercero.—Fecha comienzo de calificación del concurso:

La fecha para comenzar la calificación del concurso de méritos será el día 15 de junio próximo, a las nueve horas, en la sala de Juntas del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 10 de mayo de 1978.—El Presidente.—3.572-A.

13449 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de Obras.*

En relación con el expediente que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, por oposición, una plaza de Oficial de Obras, vacante en la plantilla de esta Corporación, se hacen públicos, de conformidad con la base V de las reguladoras de aquélla y en los artículos 6 y 7 del Decreto de 27 de junio de 1968, el resultado del sorteo practicado, la constitución del Tribunal y la fecha, hora y lugar para la celebración de la oposición mencionada.

Primero. *Sorteo.*—El resultado del sorteo realizado es el siguiente:

1. D. Juan José Ferrándiz Castellá.
2. D. Rafael Martínez García.
3. D. Rafael Navajas Mérida.

Segundo. *Tribunal.*—El Tribunal que ha de juzgar la indicada oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto E. García Rodríguez, Alcalde Presidente, como titular, y don Julio Martínez Carbonell, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Inspección de las Corporaciones Locales.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, doña Amparo Macián García, Secretaria del Ayuntamiento de Cocentaina, como titular, y don Herminio Nuñez Maroto, Secretario del Ayuntamiento de Ibi, como suplente.

En representación de la Jefatura del Servicio, don Antonio José Tortajada, Arquitecto de este Ayuntamiento, como titular, y como suplente, don Antonio Pérez Climent, Aparejador de la misma Corporación.

Secretario: Don Enrique Capella Faus, Secretario de la Corporación, como titular, y don Enrique Abad Pérez, Oficial técnico administrativo de la misma Entidad, como suplente.

Tercero. *Lugar, día y hora.*—Se señala para la celebración de la indicada oposición el día 15 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Alcoy, 12 de mayo de 1978.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—Visto bueno, el Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—6.636-E.

13450 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos Municipales.*

En relación con el expediente que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, por concurso de méritos, una

plaza de Viceinterventor de Fondos Municipales, vacante en la plantilla de esta Corporación, se hacen públicos, de conformidad con las Bases VIII y XII de las Reguladoras de aquél y en los artículos 6.º y 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968, la constitución del Tribunal y la fecha, hora y lugar para la celebración del concurso mencionado.

Primero. *Tribunal.*—El Tribunal que ha de juzgar el concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto E. García Rodríguez, Alcalde-Presidente, como titular; y don Hermelando Linares Nacher, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación del Profesorado Oficial del Estado don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Valencia y Depositario de la Diputación Provincial de Valencia, como titular; y don José María Boquera Oliver, Catedrático de la Facultad de Derecho de la misma Universidad, como suplente.

En representación de la Abogacía del Estado de la Provincia, como titular, don Javier Mexiá Algar, y como suplente, don Carlos Entrena Palomera.

El Secretario del Ayuntamiento, don Enrique Capella Faus, como titular; y don Enrique Botella Oltra, Oficial Técnico Administrativo de la misma Corporación, como suplente.

El Interventor de Fondos del Ayuntamiento, en régimen de acumulación, don José Sempere Candela, como titular, y don Antonio Giner Cloquell, Oficial Técnico Administrativo de la misma Corporación, como suplente.

Secretario: Don Enrique Abad Pérez, Oficial Técnico Administrativo del Ayuntamiento de Alcoy, como titular; y don Antonio Sirvent Brotons, de la misma categoría, como suplente.

Segundo. *Lugar, día y hora.*—Se señala para celebración del indicado concurso el día 15 del próximo mes de junio a las diecisiete horas en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial.

Alcoy, 12 de mayo de 1978.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—V.º B.º, el Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—6.637-E.

13451 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Delineante.*

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, del día 24 de octubre de 1977, para la provisión por oposición restringida de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pertinentes pruebas, el cual queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: El de la Corporación, don José Catalá Soler, y como suplente del mismo, el Teniente de Alcalde don Alberto Novel y el Concejal don Ricardo Culebras.

Vocales:

El representante del Profesorado Oficial del Estado don Manuel de Jesús Palau, y como suplente del mismo, don Félix Fernández Matalonga.

El representante de la Dirección General de Administración Local don Martín A. Pagonabarraga Garro, y como suplente del mismo, don Herber Luis Gil Ameijeiras.

El Arquitecto Municipal don José Luis Elia Herranz, y como suplente del mismo, don José Balagué Violán.

El representante del Colegio Profesional de Delineantes de Barcelona don José Juan Ramos, y como suplente del mismo, don Alfonso González González.

Secretario: El de la Corporación, don Carlos Enrique Fernández Llidó, y como suplente del mismo, el Técnico de Administración General doña Elvira Bertrán Pujol.

Asimismo se señala como fecha y hora de dar comienzo las pruebas el día 8 de junio (jueves) de 1978, a las diez de la mañana en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público a los efectos que determina el artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Esplugues de Llobregat, 2 de mayo de 1978.—El Alcalde, José Catalá Soler.—5.078-C.